

FECHA: Bogotá, 7 de abril de 2022

**1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD QUE GENERA EL INFORME:** Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC, vigencia 2022, Componente N.º 5: Transparencia y Acceso a la Información.

**2. OBJETO DEL INFORME:** Generar un reporte de las visitas realizadas por los ciudadanos a la página web correspondiente al periodo enero a marzo de 2022.

**3. RESUMEN:** Presentar el reporte correspondiente al primer trimestre de 2022 en que se detallan las visitas realizadas por los ciudadanos a la página web de la Entidad, haciendo énfasis en los sitios y temas que más frecuentan.

**4. CONTENIDO:** El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) es un documento que consolida las actividades por emprender institucionalmente y las divide en seis grandes componentes: gestión de riesgos, racionalización de trámites, rendición de cuentas, servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información e iniciativas adicionales.

En el componente N.º 5, “*Mecanismo para la Transparencia y Acceso a la Información*”, se encuentra el subcomponente *Monitoreo del Acceso a la Información Pública* (actividad 5.2.). Este propone la elaboración y publicación en la página web de la entidad ([www.archivogeneral.gov.co](http://www.archivogeneral.gov.co)) de un informe trimestral de las visitas realizadas por los ciudadanos a dicha página que indique cuáles son los sitios de mayor interés, tiempos de permanencia en página, etc. Con la presentación de este reporte se da cumplimiento a la Ley 1712 de 2014.

- **Visitas realizadas a la página**

Para el primer trimestre de 2022, se registraron 515.430 visitas en la página web de la Entidad, las cuales se detallan de la siguiente manera:

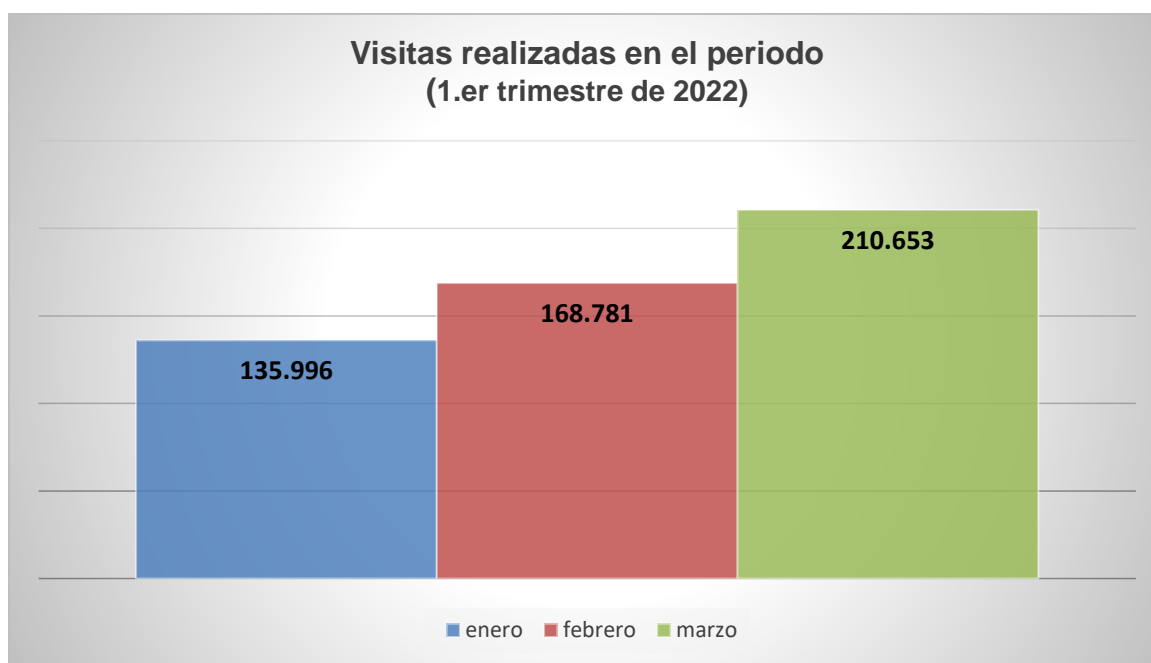


Gráfico 1. Visitas realizadas a la página web en el periodo enero-marzo de 2022.

- **Visitas de páginas únicas**

Las visitas únicas reflejan las páginas que ha visto un mismo usuario.

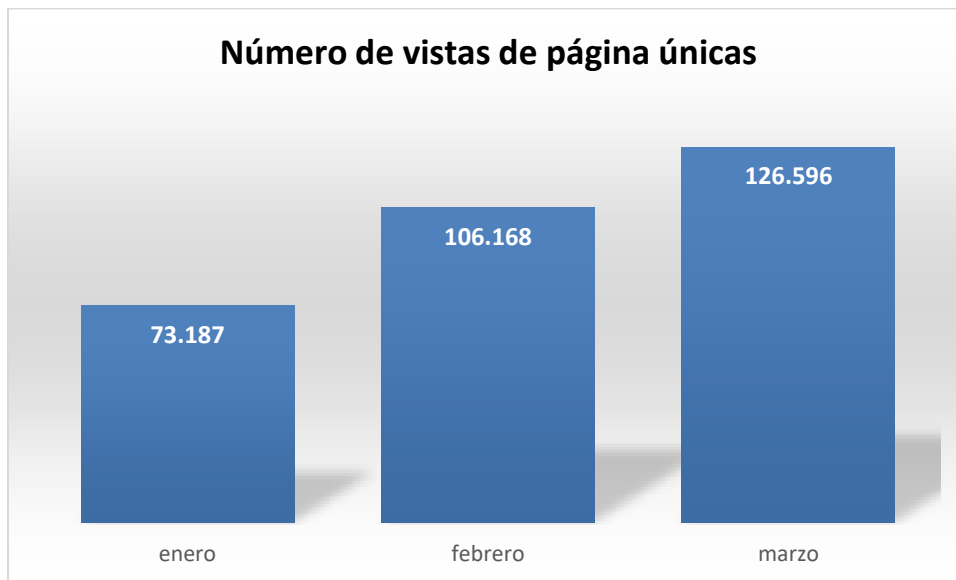


Gráfico 2. Número de visitas de páginas únicas del periodo enero-marzo 2022.

- **Porcentaje de rebote**

Este es el porcentaje de usuarios que llegan a la página web y casi inmediatamente se marchan, es decir, sin navegar ni dar clic en ninguna otra parte del sitio.

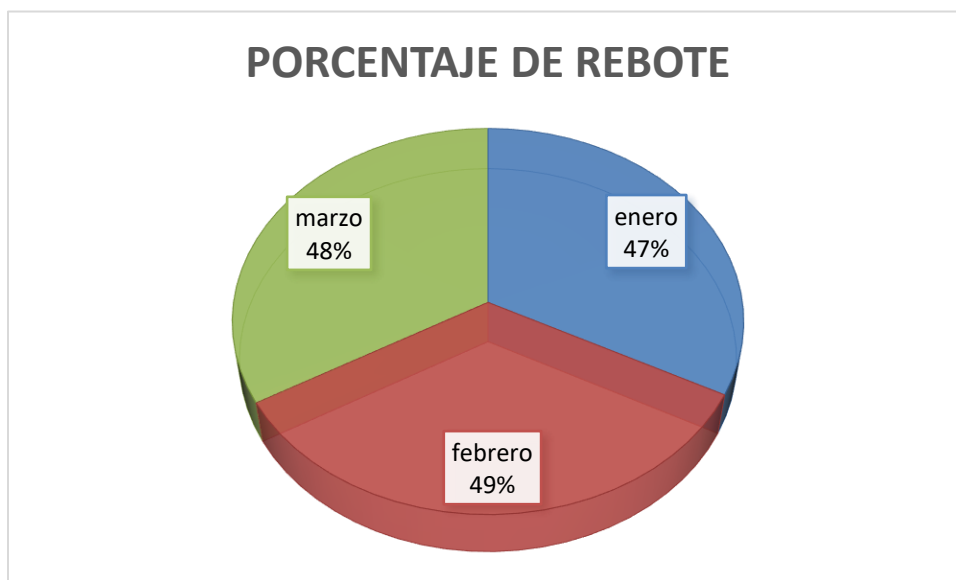


Gráfico 3. Porcentaje de rebote durante el periodo enero-marzo 2022.

El promedio de *porcentaje de rebote* para el primer trimestre fue del 48%, lo cual es aceptable. En otras palabras: 43 de cada 100 visitantes permanecen en la página de la Entidad realizando la consulta de su interés.

- **Promedio de tiempo en página**

Para el trimestre enero-marzo, se tiene un promedio de tiempo en página de 175 segundos (2.91 minutos). De esto podemos concluir que es el tiempo suficiente para poder realizar una consulta; por tanto, se encuentra bien estructurada la página y se adecúa a las necesidades de los usuarios.

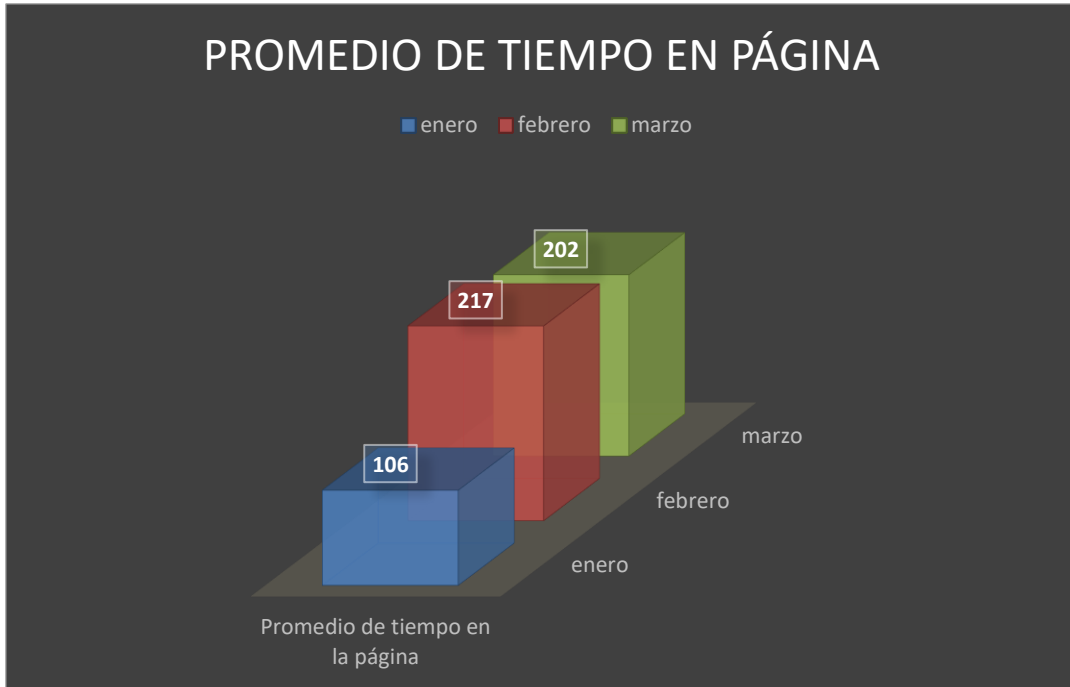


Gráfico 4. Promedio tiempo en página en el periodo enero-marzo del 2022.

- Entrada**

Las entradas o *posts* son las noticias o artículos que forman parte del sitio. Estos se organizan de forma cronológica, admiten categorías y etiquetas. El mes que tuvo mayor número de entradas fue marzo con 73.644.

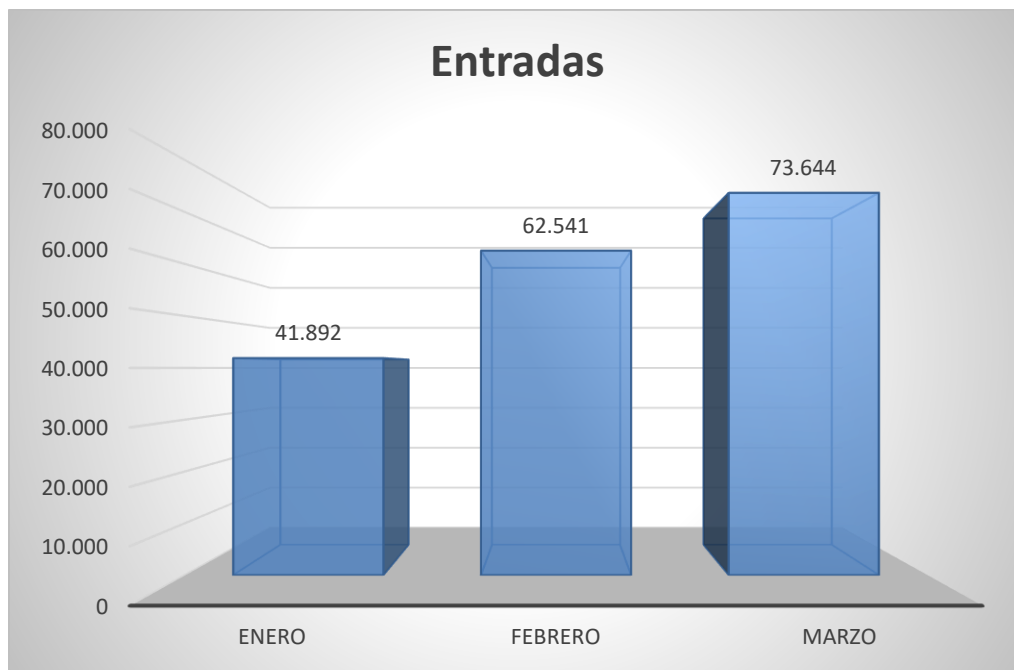


Gráfico 5. Número de entradas en el periodo enero – marzo de 2022.

- Porcentaje de salida**

La tasa de salida es el porcentaje de usuarios que han abandonado una página, pero que han visitado otra del mismo sitio anteriormente. El porcentaje de salida para el trimestre es de 42%.

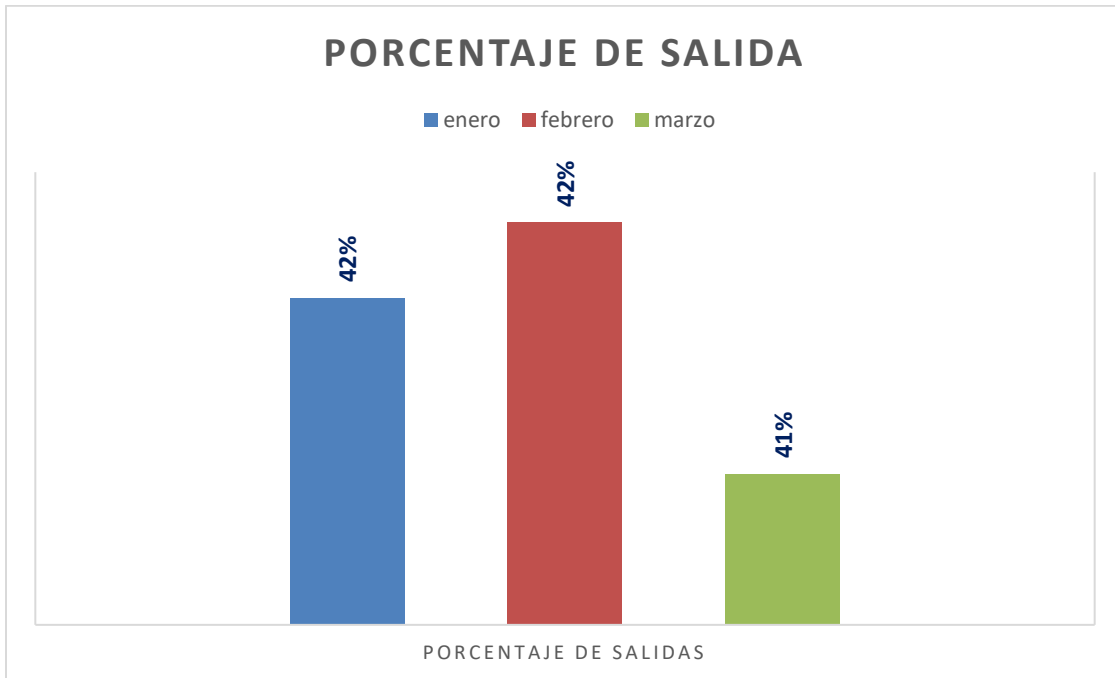


Gráfico 6. Porcentaje de salida en el periodo enero-marzo 2022.

- Vistas de páginas únicas**

Las vistas únicas reflejan las páginas que ha visto un mismo usuario. Para el primer trimestre, el promedio de vistas de página es de 101.984.

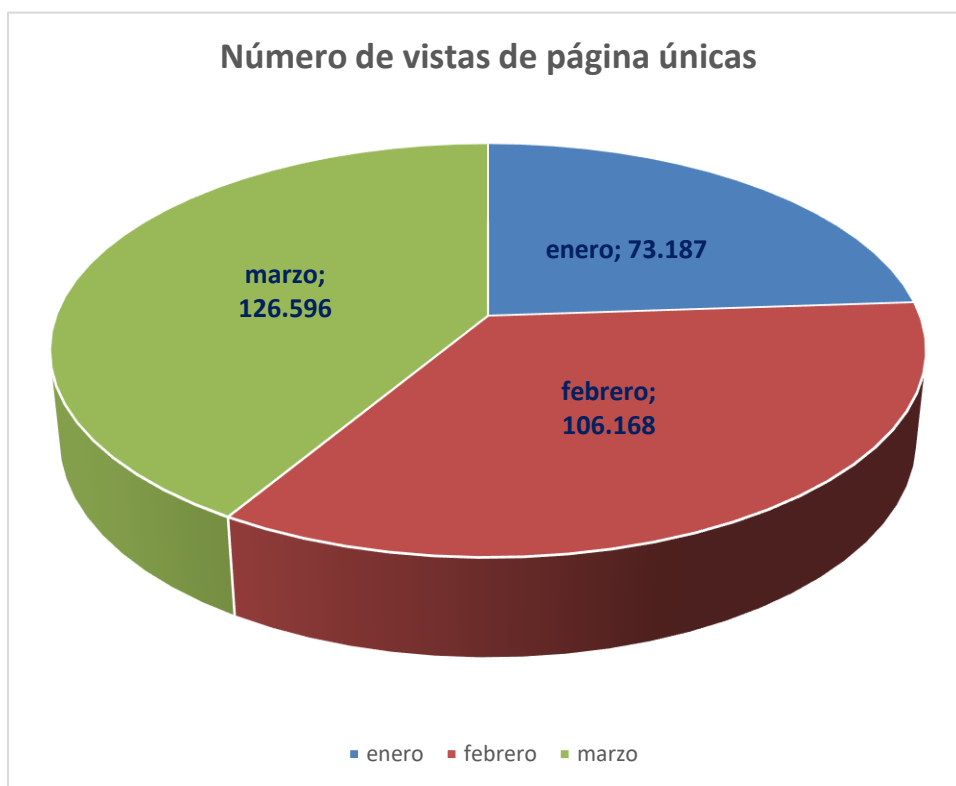


Gráfico 7. Número de páginas visitas únicas en el periodo enero-marzo 2022.

Para el trimestre reportado, tenemos 305.951 visitas únicas a la página web de la Entidad. El mes de marzo tiene el mayor porcentaje con el 41%. A continuación, se relacionan las consultas más frecuentes realizadas por la ciudadanía en el periodo relacionado:

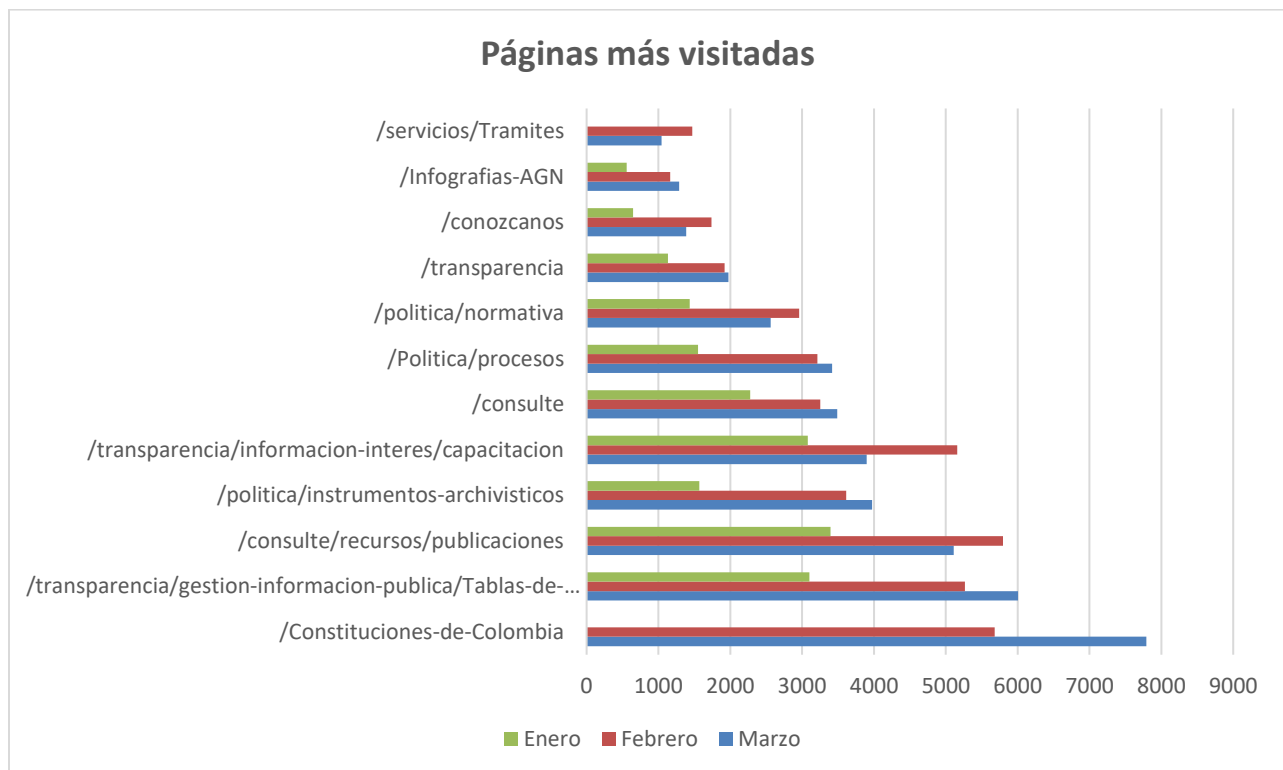


Gráfico 8. Consultas frecuentes durante el periodo enero-marzo 2022.

*Transparencia* es uno de los enlaces más visitados por los usuarios. En este, la sección *Tablas de Retención Documental TRD* tuvo en el trimestre un total de 14.374 visitas, seguida de Consulta de Publicaciones con 14.297; Constituciones de Colombia, 13.474; Transparencia Capacitaciones, 12.133; Instrumentos Archivísticos, 9.154; Consulte, 9.019; Procesos, 8.183; Normativa, 6.955; Transparencia, 5.026; Conózcenos, 3.767; Infografías Archivo General de la Nación, 3.009; Trámites, 2.516, entre otros. El mes con mayor interacción de los ciudadanos fue marzo con 210.653 registros.

#### • Otros enlaces

Se registran visitas a otros enlaces de la página web de la Entidad, como: Inscripciones, Capacitaciones de Fundamentos Básicos de Gestión Documental, Sistema Integrado de Conservación, Metodología para la elaboración de inventarios y transferencias, Elaboración, aprobación, evaluación y convalidación de TRD y TVD, Exposición Esclavitud en Colombia, etc.

#### 5. CONCLUSIONES:

Como es evidente en las gráficas, los servicios que presta el AGN tienen una gran aceptación en la comunidad archivística y en las búsquedas de los ciudadanos. En el mes de marzo, la página web registró el mayor número de visitas del trimestre. Teniendo en cuenta los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020, emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), en el AGN se están actualizando los menús “Transparencia” y “Participa” al igual que la página web, con el fin de mejorar el acceso a la información y generar mayor satisfacción en nuestros usuarios.

#### Datos de la Entidad:

Nombre: Archivo General de la Nación  
 Dirección: Cra. 6 N.º 6-91  
 Teléfono: 6013282888  
 Correo electrónico: contacto@archivogeneral.gov.co

**ELABORADO POR:** Jeimmy L. Betancourt Lancheros, Profesional Especializada, Grupo de Servicio al Ciudadano.

Por favor, imprima a doble cara.

PROCESO: Gestión Documental GDO, versión del formato 07, página 5 de 6, formato vigente desde: 30-09-2020.

*Este documento es fiel copia del original. Su impresión se considera copia no controlada.*